

DECRETO 2148 DE 2017

(diciembre 20)

D.O. 50.453, diciembre 20 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha, a la doctora Juanita Rodríguez Kattah, identificada con la cédula de ciudadanía número 52428760, en el cargo de Viceministra de Economía Digital, Código 0020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de diciembre de 2017.

Juan Manuel Santos Calderón

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,

David Luna Sánchez.